

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

15346 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de una concesión administrativa en el muelle de Centenario del puerto interior de A Coruña (C0531).*

Terminales Marítimos de Galicia, S.L. es titular de una concesión de código C0531 en el puerto interior de A Coruña para la "explotación de una nave en el muelle del Centenario para almacenamiento de mercancía general", otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de enero de 2001, la cual ha sido objeto de diversas modificaciones.

El 16 de febrero de 2026, TERMINALES MARÍTIMOS DE GALICIA, S.L. solicita la incorporación de superficie de ocupación para dotar a la instalación del suministro eléctrico necesario, incluyendo el armario de conexión y el tendido de cable necesario por una canalización eléctrica titularidad de la Autoridad Portuaria, lo que, teniendo en cuenta la evolución de la concesión, supone una modificación sustancial de la misma, de conformidad con el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

La solicitud viene acompañada de un plano con la nueva ocupación solicitada.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (sede electrónica <https://puertocoruna.sede.gob.es/>, preferiblemente), que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar la documentación correspondiente en la web de la Autoridad Portuaria de A Coruña (<https://www.puertocoruna.com/informacion-publica/>), durante el plazo determinado en el presente anuncio.

A Coruña, 7 de mayo de 2026.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A260019592-1